



Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana
E-ISSN: 2500-8870
copalarevista@gmail.com
Red Construyendo Paz Latinoamericana
Colombia

La categoría emergente de la “Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza”

Inclán Sanvicente, Araceli Paola
Rodríguez Aguilar, Rosa María
Razo Sánchez, Rocío Selene

La categoría emergente de la “Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza”

DOI. 10.35600/25008870.2025.21.0365.1

Fecha de recepción: 03 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 10 de noviembre de 2024

Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, 10(21), 1-32, 2025.

Disponible en: <http://revistacopala.net/index.php/ojs/article/view/351>

Red Construyendo Paz Latinoamericana, Colombia

©Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Interna](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



La categoría emergente de la “Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza”

The emerging category of “Sustainability for life-balance-coexistence with nature”

Araceli Paola Inclán Sanvicente

Universidad Autónoma del Estado de México

<https://orcid.org/0009-0005-2252-1856>

Rosa María Rodríguez Aguilar

Universidad Autónoma del Estado de México

<https://orcid.org/0000-0002-2124-4763>

Rocío Selene Razo Sánchez

Universidad Autónoma del Estado de México

<https://orcid.org/0000-0002-3019-6222>

Fecha de recepción: 03 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 10 de noviembre de 2024

Fecha de publicación: 01 de enero 2025

Resumen

La presente investigación, aborda la categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza. El objetivo, es mostrar que, aunque hay una discrepancia total del sistema económico con la Naturaleza, algunos seres humanos, incluyendo a los depredadores, poseen en su interior, una sustentabilidad que incide a favor de la Vida Naturaleza, lo cual vislumbra un camino diferente, una posibilidad de coexistencia entre la humanidad y el entorno. En la metodología, se utilizó el enfoque cualitativo, el ACD, la teoría saturada y fundamentada. Se manejó como técnica de investigación de recolección de datos, la entrevista a profundidad y como instrumento al guion. La unidad de análisis consistió en 14 entrevistados, 5 agricultores, 5 comuneros y 4 talamontes del municipio de Amecameca, Estado de México, para ello, se utilizó el software ATLAS.ti. Como conclusión, la sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, implica reconocer que los seres humanos no son entes separados de la naturaleza, sino parte integral de ella y que, el bienestar, la vida del y en el Planeta depende de nuestra capacidad para coexistir de manera armoniosa con el entorno.

Palabras clave: Devastación ambiental, Naturaleza, Sistema capitalista y Sustentabilidad.

Abstract

This research deals with the emerging category of Sustainability for life-balance-coexistence with nature. The aim is to show that, even if there is a total discrepancy between the economic system and Nature, some human beings, including predators, have inside them a kind of sustainability that affects Nature Life, which began to see a different path, a possibility of coexistence between humanity and the environment. Regarding to the methodology, the qualitative approach, CDA, saturated and grounded theory were used. The in-depth interview was used as a data collection research technique and the screenplay was used as an instrument. The unit of analysis consisted of 14 interviews, 5 farmers, 5 “comuneros” and 4 illegal loggers from the municipality of Amecameca, State of Mexico. ATLAS.ti software was used to achieve the goal. In conclusion, sustainability for life-balance-coexistence with nature implies recognizing that human beings are not entities separated from nature, but rather an integral part of it and that well-being, life of and on the Planet depends on our ability to coexist harmoniously with the environment.

Keywords: Environmental devastation, Nature, Capitalist system, Sustainability.

Introducción

Sandoval Forero. (2022), argumenta que la sustentabilidad es una sustentabilidad para la vida de la naturaleza y la sociedad (desarrollos otros) puede ser definida como el proceso de bienestar socio-naturaleza que tiene como propósito el vivir bien de la sociedad con su entorno natural, lo cual implica que la forma de vida, producción económica, consumo, ciencia y tecnología no afecten negativamente a la naturaleza y al ser humano; una ciencia y tecnología al servicio de la naturaleza, no a su saqueo y destrucción violenta en beneficio de la acumulación demencial de capital. Una sustentabilidad para la vida-naturaleza que tenga como principio el respeto a la naturaleza y la búsqueda de soluciones no violentas a los problemas económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales en las comunidades, localidades, municipios, estados y país. Este proceso que supera el desarrollo hegemónico se encuentra en constante dinámica interrelacionada de conciencia, liberación, cooperación, participación directa, consensos, no violencia, justicia social y ambiental por parte de todos los actores sociales constructores de sustentabilidad; es ni más ni menos que sentir pensar la sustentabilidad en territorios, geografías y tiempo espacio en escenarios convivenciales específicos.

Por otro lado, Carreño M. en 2015, define la sustentabilidad como un Proceso multidimensional, que implica cambios en las estructuras socioeconómicas, territoriales y ambientales, a efecto de elevar los niveles de vida de los habitantes y garantizar una relación armónica entre la sociedad y la naturaleza.

La relación entre el sistema económico y la naturaleza revela una contradicción fundamental que ha resultado en una devastación ambiental sin precedentes (Luna, 2020). A lo largo de la historia, la hegemonía¹ capitalista, implementada por el poder económico, a través del poder político, ha promovido una visión utilitaria y de dominación sobre la naturaleza, convirtiéndola en un recurso explotable para el beneficio económico inmediato, sin tener en cuenta sus límites naturales ni su valor intrínseco. Este modelo ha moldeado las prácticas económicas y culturales de las sociedades, perpetuando la idea de que el éxito y el progreso están intrínsecamente ligados al uso desmedido del ambiente. Esta cosificación de la naturaleza ha llevado a una desconexión profunda entre el ser humano y el entorno, lo que ha resultado en la devastación ambiental² y la perpetuación de desigualdades sociales e injusticias ambientales.

El sistema económico y el consumismo desenfrenado capitalista, ha ejercido una presión antropogénica sin precedentes sobre el Planeta Tierra, en lo macro y en lo micro, que ha llevado al cambio climático, a la pérdida de biodiversidad y a la deforestación, entre otros problemas ambientales (Valdés, 2017).

Los árboles juegan un papel fundamental para mantener estable el ambiente en el planeta y la vida en él, ya que cumplen con varias funciones; liberan oxígeno y transforman el dióxido de carbono en biomasa, con lo que se reduce el efecto invernadero, regulan el clima y disminuyen los efectos del cambio climático, así mismo previenen la erosión de los suelos y favorecen la agricultura, son el hábitat de diversas especies de flora y fauna, además son fuente de materia prima para la elaboración de medicinas, alimentos, papel, combustible, fibras, cocho, resinas y caucho, entre otros (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2022).

¹ El pensamiento supremo depredador, insertado por el sistema capitalista.

² Para Luna Nemecio, “la devastación ambiental es entendida como una crisis multidimensional y convergente de los metabolismos bio-geofísico-químicos del planeta, cuya lógica, estructura y dinámica metabólica han sido puestos en crisis por la forma neoliberal del desarrollo histórico del capital” (Luna, 2020, p. 92).

Según datos publicados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2022), en México existe 122 zonas críticas forestales localizadas en 20 estados de la República, debido a actividades ilícitas como son: tala clandestina, lavado de madera, extracción de madera sana, sobreexplotación de los recursos forestales, incumplimiento de programas de manejo, cambio de uso de suelo, incendios forestales intencionales. Teniendo un impacto significativo en la biodiversidad de las zonas forestales y en la provisión de ellos servicios ambientales que brindan a la sociedad.

Es pertinente mencionar, que, el aprovechamiento forestal maderable, como actividad normada por el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, denominado, Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), tiene tres variantes: 1) persistente (árboles bifurcados, despuntados, malformados, impactados por rayo, sobremaduros); 2) contingente (plagas o enfermedades) y; 3) de emergencia (construcción de caminos para atender líneas de conducción eléctrica, realizar alguna construcción de alto impacto), en beneficio de los Bienes Comunales Amecameca y/o del bosque (PROBOSQUE, 2018).

Respecto a la primera variante, el aprovechamiento forestal maderable de tipo persistente tiene una superficie a aprovechar de 1,836.91 hectáreas, con una vigencia de diez años, correspondiente al periodo del 13 de septiembre de 2018 al 13 de septiembre de 2028, con un volumen de 74,004 m³. Se muestra la tabla 1. para ilustrar la información señalada:

Tabla 1

Permiso de aprovechamiento forestal maderable, tipo persistente, 2018-2028

Nombre del predio	Bienes comunales Amecameca
Código de identificación	P-15-009_AME_001/18
Vigencia	13/09/2018 – 13/09/2028
Ciclo de corta	10 anualidades: del 13-09-2018 al 13-09-2028
Especie a aprovechar	Pinus, Abies religiosa, Quercus rugosa y otras hojosas
Superficie total	3,988.33 has
Superficie a aprovechar	1,836.91 has
Total de volumen en m ³	74,004 m ³ vta

Fuente. Elaboración propia con información de Probosque, 2018.

Nota. Hectáreas (has), metros cúbicos volumen total árbol (m³ vta).

Para efectos de la presente investigación, únicamente, se tomará en cuenta, hasta la quinta anualidad, del aprovechamiento forestal persistente, que concluyó el 12 de septiembre de 2023. Se consideró la información del 2018 al 2023, de las anualidades, superficies y volúmenes siguientes, se muestra la tabla 2:

Tabla 2

Aprovechamiento forestal maderable persistente, 2018-2023

Anualidad	Fecha correspondiente a	Superficie (ha)	Volumen	Unidad de medida
1°	13-09-2018 al 12-09-2019	282.83	8,588	m ³ vta
2°	13-09-2019 al 12-09-2020	151.39	7,666	m ³ vta
3°	13-09-2020 al 12-09-2021	186.39	8,025	m ³ vta
4°	13-09-2021 al 12-09-2022	130.78	7,590	m ³ vta
5°	13-09-2022 al 12-09-2023	159.61	7,796	m ³ vta
Total	13-09-2018 al 12-09-2023	911	39,665	m ³ vta

Fuente. Elaboración propia con información de Probosque, 2018.

Nota: metros cúbicos volumen total árbol (m³ vta).

Respecto a la segunda variante, el aprovechamiento forestal maderable de tipo contingente, en el caso de Amecameca Estado de México, se realiza debido a la presencia de dos insectos descortezadores, el *Scolytus mundus* y el *Pseudohylesinus variegatus*, que están afectando pinos de oyamel (*Abies religiosa*) y el insecto descortezador, *Dendroctonus mexicanus*, que afecta al pino chino, también llamado ocote chino (*Pinus Leiophylla*), principalmente. La extracción de arbolado de saneamiento por plaga abarca el periodo de agosto-2023 a abril-2024, en donde se deforestaron 53.71 hectáreas, con un volumen total de 7,746.72 m³ volumen total árbol (vta). Se muestra las siguientes superficies y volúmenes en la tabla 3:

Tabla 3

Aprovechamiento forestal contingente, agosto/2023 – abril/2024

	Superficie en hectáreas	Volumen m ³	Unidad de medida
mes/año	30.63 (agosto-diciembre 2023)	4,831.06	m ³ vta
mes/año	23.08 (enero-abril 2024)	2,915.72	m ³ vta
Total	53.71	7,746.72	m ³ vta

Fuente. Elaboración propia, con apoyo del comunero, Lauro Hilario Ponce Castillo e información de Probosque 2023 y 2024.

Debido al aprovechamiento forestal maderable tanto persistente como contingente, en poco más de 5 años (2018-2023), ha devastado una superficie boscosa de 964.71 hectáreas, con un volumen de 47,411.78 m³ vta.

Respecto a la tercera variante, la tala clandestina, esta actividad ilegal ha afectado una superficie de Bienes Comunales Amecameca, de 847.22 hectáreas, con un volumen de afectación de 25,245 m³ vta (volumen total del árbol), en un periodo de 7 años, del 2016 al 2023.

En concreto, el aprovechamiento forestal maderable, como actividad legal, tanto persistente como contingente, en poco más de 5 años, ha devastado una superficie boscosa de 964.71 hectáreas, con un volumen de 47,411.78 m³ vta y; la tala clandestina, como actividad ilegal, en tan solo 7 años, devastó 847.22 hectáreas de bosque, con un volumen total de 25,245.00 m³ vta, un porcentaje de 63.64 % en comparación con el aprovechamiento forestal maderable de tipo persistente. Se muestra la siguiente tabla 4, para identificar con mayor claridad los rubros de extracción de masa forestal:

Tabla 4

Aprovechamiento forestal maderable, persistente 2018-2023; Aprovechamiento forestal maderable, contingente, agosto 2023 - abril 2024 y tala clandestina 2016-2023

	Superficie hectáreas	Volumen m ³	Unidad de medida	Porcentaje en función del Aprovechamiento forestal persistente
Aprovechamiento forestal persistente 5 anualidades (2018-2023)	911	39,665.00	m ³ vta	100 *
Aprovechamiento forestal Contingente de agosto-diciembre, 2023	30.63	4,831.06	m ³ vta	12.17 **
Aprovechamiento forestal Contingente de enero-abril, 2024	23.08	2,915.72	m ³ vta	$\frac{2,915.72 \times 100}{39,665} =$ 7.35 %
Tala clandestina Periodo aproximado de 7 años (2016-2023)	847.22	25,245.00	m ³ vta	$\frac{25,245.00 \times 100}{39,665} =$ 63.64 %
Total	1,811.93	72,656.78	m ³ vta	

Fuente. Elaboración propia, con apoyo del comunero Lauro Hilario Ponce Castillo e información del Ing. Forestal, Ricardo Romero Moreno, representante legal del Grupo Forestal para la Administración Ambiental, S. C., y Probosque, 2018, 2023 y 2024.

Como resultado de estas actividades, tanto el aprovechamiento forestal maderable, en su tipo, persistente y contingente (actividades legales), como la tala clandestina (actividad ilegal), se ha devastado una porción del bosque de Amecameca, Estado de México, en un lapso muy corto de tiempo, del 2016-2024, 8 años aproximadamente, una cantidad de 1,811.93 hectáreas, con un volumen de 72,656.78 m³ vta.

De esta problemática surge la categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, cuyo objetivo, es mostrar que, aunque hay una discrepancia total del sistema económico con la Naturaleza, algunos seres humanos, incluso los depredadores, como los comuneros y talamontes y en menor grado los agricultores, poseen en su interior, una sustentabilidad que incide a favor de la Vida Naturaleza, lo cual

vislumbra un camino diferente, una posibilidad de coexistencia entre la humanidad y el entorno.

Metodología

La metodología empleada fue de tipo cualitativo, y el método utilizado fue el Análisis Crítico del Discurso (ACD), la teoría saturada y fundamentada; estas dos últimas, a razón de la utilización del software ATLAS.ti., como medio tecnológico para el análisis de la información. Además, se manejó como técnica de investigación de recolección de datos, la entrevista a profundidad y como instrumento al guion. La unidad de análisis consistió en 14 entrevistas a profundidad, realizadas a tres actores diferentes: 5 Agricultores, 5 Comuneros y 4 Talamontes, por medio del guion, de ello, aconteció como categoría emergente “la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza”. Se muestra tabla 5 al respecto:

Tabla 5

Actores entrevistados y reactivos analizados

Técnica De Investigación Utilizada	Entrevista a profundidad			Total
Actores	Agricultores	Comuneros	Talamontes	Sujetos
	5	5	4	14
Total de Ítems por Entrevista a profundidad	36	47	51	134
Total de Ítems analizados por Cada Actor	180	235	240	619

Fuente. Elaboración propia.

Consideramos que esta categoría emergente es de suma importancia, debido a diversas circunstancias. Primero, que, por medio de ella, se logra entender a esta pequeña pero significativa colectividad, en cuanto a su forma de pensar, sus vivencias y acciones y cómo se identifican y vinculan con la naturaleza, especialmente con el bosque y los árboles. Segundo que, aunque hay una discrepancia total del sistema económico con la naturaleza, algunos seres humanos, incluyendo a los depredadores, poseen en su interior, una

sustentabilidad que puede incidir a favor de la Vida Naturaleza, lo cual vislumbra una posibilidad de coexistencia entre la humanidad y el entorno.

Resultados

Dentro de los principales resultados, se encontró que hay una sustentabilidad que media entre el pensamiento hegemónico capitalista y la sustentabilidad del sur no geográfico, la categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, en su base, se encuentran nueve códigos que la fundamentan y le dan soporte, sin los cuales, esta categoría quedaría desarticulada: 1) Corresponsabilidad económico-socio-naturaleza; 2) Valor moral, educación, cultura y conciencia ambiental hacia la naturaleza; 3) Valía intrínseca de la naturaleza; 4) Unicidad de la naturaleza; 5) Bondades y aciertos del conocimiento y de la tecnología en la naturaleza; 6) Libertad de la naturaleza; 7) Codependencia total socio-naturaleza; 8) Bivalor económico-naturaleza y; 9) Correlación bienestar humano naturaleza.

Primero, que, de acuerdo a lo encontrado, como resultado del análisis de la información a través del software ATLAS.ti, se encontró, que, esas dos definiciones de sustentabilidad son redundantes, a razón de que, ambos autores, Sandoval-Forero (2022) "la naturaleza y la sociedad" y Carreño Meléndez (2018) “la sociedad y la naturaleza”, realizan una relación de los dos elementos: sociedad y naturaleza, una correlación, que pensamos, podría percibirse como una separación, como si fueran sujetos separados, que podría llevar a la confusión de los lectores. Esto debido a que, dentro del análisis de la información, se encontró que el término naturaleza, implica a la sociedad misma, debido a que, el ser humano es parte de la naturaleza y no un sujeto independiente, aislado de ella, el ser humano es parte de la naturaleza, incluida la pluralidad del término sociedad; y que, estas dos definiciones se encuentran incompletas, debido a que la sustentabilidad del pensamiento del sur no geográfico, está íntimamente ligada con el vivir en equilibrio y en coexistencia con la naturaleza. Se muestra la siguiente tabla 6, con algunas citas acordes a estos dos aspectos:

Tabla 6

Citas que refieren que el ser humano es parte de la naturaleza y no un sujeto independiente y; el vivir en equilibrio y en coexistencia con la naturaleza

Actor	Referencia Inicio	Cita	Referencia Final
Agricultor 3 Mujer	3:2	“sin la naturaleza no somos nada.”	(6:6)
Comunero 2 Hombre	7:29	“el ser humano tiene que ser parte de esos recursos naturales. A lo largo de toda la historia del mundo, no hemos entendido la ubicación del ser humano, el ser humano es solamente parte de esos recursos naturales.”	(17:17)
Comunero 3 Hombre	8:2	“La vida reside en la naturaleza”	(7:7)
Comunero 4 Mujer	9:2	“es parte de la vida, más importante es la vida, sino hubiera naturaleza, no existiríamos”	(7:7)
Comunero 5 Hombre	10:1	“la naturaleza es vida”	(6:6)
Talador clandestino 1 Hombre:	11:15	“[...] la naturaleza es la madre de todo y si no hay naturaleza nunca va a haber nada [...]”	(13:13)
Talador clandestino 2 Hombre	12:94	“[...] el balance de los seres vivos, porque la vida es una cadena alimenticia, los insectos, los reptiles o las aves, son comida y el hombre va aprovechando los animalitos que puede, si para mí no tiene valor, pero para la cadena alimenticia sí, y yo dependo de esa cadena alimenticia.”	(30:30)
Talador clandestino 3 Hombre	13:31	“somos materia también de la naturaleza, somos parte de la naturaleza”	(13:13)

Fuente. Elaboración propia, con ayuda del software ATLAS.ti

Por ello, a esta categoría emergente se le ha denominado “Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza”. Y para comprender con mayor profundidad el análisis crítico de la información vertida, las epistemologías del sur son “...una búsqueda de conocimientos y criterios de verdad que otorgan visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas [...] de los pueblos, clases y grupos sociales que han sido históricamente explotados, oprimidos, excluidos e invisibilizados por el pensamiento colonial (De Sousa 2014, p. 10).” (Luna-Martínez, p. 4), ello a razón de los sujetos entrevistados, agricultores, comuneros y talamontes clandestinos.

Segundo, como resultado de la investigación, se hallaron dos rasgos, elementos esenciales, que la identifican y le proporcionan mayor solidez y que es necesario insertar dentro de esta categoría, para especificarla dentro del amplio bagaje de la investigación científica, siendo el equilibrio y la coexistencia. El equilibrio hace alusión a la estabilidad, al balance en cuanto al aprovechamiento o utilización que realiza el ser humano de la naturaleza, y que, está íntimamente enlazado con el respeto, es decir, tomar de la naturaleza, únicamente lo que el ser humano necesita para vivir y no hacerlo de forma abusiva (explotadora, extractivista), contrario al tiempo de crecimiento normal de la naturaleza, para no continuar provocando su inestabilización, como se ha venido haciendo a lo largo de los años e incluso siglos. Bajo un cuidado y mantenimiento, que los seres humanos tenemos como obligación moral y ética de retribución, de correspondencia al entorno, ser responsables y conscientes.

Por otro lado, la coexistencia hace referencia a que somos parte del entorno, somos naturaleza y no sujetos aparte, separados, que cohabitamos y convivimos entre nosotros mismos, como humanidad, en sociedad y con otros seres, como la flora, la fauna y la funga. Que, como un TODO, debemos aprender, de nueva cuenta, a Con-vivir con nosotros mismos, con la naturaleza, con el entorno, como alguna vez lo hicieron nuestros antepasados. La naturaleza es la vida misma y, lo que le inflijamos a ella, repercute en nosotros, en todos los seres vivos, en la salud del Planeta, comprender que, si cuidamos la vida del Planeta, nuestra salud también estará bien, y vislumbrar que, las acciones positivas y negativas de la sociedad y de

Acorde con el análisis de la información obtenida, la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, es una sustentabilidad intermedia, que transita entre el pensamiento hegemónico capitalista y el pensamiento de las epistemologías del sur³ no geográfico, debido a la evidencia encontrada en el pensamiento de los entrevistados

³ Porque, como bien lo comenta Boaventura de Sousa (2011), “la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo” (2011, p.6), que “la diversidad del mundo es infinita” (2011, p. 16) y que la “gran diversidad del mundo [...] no puede ser monopolizada por una teoría general” (2011, p.17).

- A) Aún permanece el pensamiento hegemónico y la idea de la existencia permanente del sistema económico capitalista en su vida diaria, por tanto, no visualizan otra forma de vida diferente que no sea la que han experimentado y vivido por siglos, desde la conquista de los españoles a Mesoamérica, es decir, es una idea que ha prevalecido desde sus ancestros y que continua perpetuándose sobre sus descendientes, esta concepción, ha pasado de generación en generación, por lo cual, es una forma de vida y cultura implantada en la mente de la colectividad, de que este sistema económico, es la única manera que ellos tienen y en la cual han aprendido a vivir.
- B) Pero también, están conscientes de que la naturaleza es la vida misma, que debe ser cuidada y tratada con respeto, es decir, en ellos hay un pensamiento de sustentabilidad perteneciente a nuestra cultura ancestral, de una vida de equilibrio y coexistencia con la naturaleza.

La categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, se encuentra fundamentada⁴ por 216 citas y se encuentra vinculada a 9 códigos, que la fortalecen y respaldan:

- 1) Corresponsabilidad económico-socio-naturaleza;
- 2) Valor moral, educación, cultura y conciencia ambiental hacia la naturaleza;
- 3) Valía intrínseca de la naturaleza;
- 4) Unicidad de la naturaleza;
- 5) Bondades y aciertos del conocimiento y de la tecnología en la naturaleza;
- 6) Libertad de la naturaleza;
- 7) Codependencia total socio-naturaleza;
- 8) Bivalor económico-naturaleza y;
- 9) Correlación bienestar humano naturaleza.

Estos 9 códigos, se encuentran relacionados y en íntima relación la categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, de la siguiente manera:

⁴ La fundamentación es la cantidad de citas que respaldan un código.

El código, Corresponsabilidad económico-socio-naturaleza:

Es parte de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza,
Es parte de la Correlación bienestar humano naturaleza,
Está asociada con el Valor moral, educación, cultura y conciencia ambiental hacia la naturaleza,
Es a Bondades y aciertos del conocimiento y de la tecnología en la naturaleza.

El código Valor moral, educación, cultura y conciencia ambiental hacia la naturaleza:

Es parte de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza,
Está asociado con la Corresponsabilidad económico-socio-naturaleza,
Está asociado con el Bivalor económico-naturaleza,
Está asociado con las Bondades y aciertos del conocimiento y de la tecnología en la naturaleza,
Está asociado con la Libertad de la naturaleza,
Está asociado con la Valía de la naturaleza.

El código Valía intrínseca de la naturaleza:

Está asociada con la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza,
Está asociada con Unicidad de la naturaleza,
Está asociada con el Valor moral, educación, cultura y conciencia ambiental hacia la naturaleza.

El código Unicidad de la naturaleza:

Está asociada con la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza,
Está asociada con la Valía intrínseca de la naturaleza y,
Es parte de la Codependencia total socio-naturaleza.

El código Bondades y aciertos del conocimiento y de la tecnología en la naturaleza:

Son parte de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza,
Es a Corresponsabilidad económico-socio-naturaleza y,

Está asociada con el Valor moral, educación, cultura y conciencia ambiental hacia la naturaleza.

El código Libertad de la naturaleza:

Está asociada con la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza,
Está asociada con el Valor moral, educación, cultura y conciencia ambiental hacia la naturaleza.

El código Codependencia total socio-naturaleza:

Es parte de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza,
Está asociada con la Correlación bienestar humano naturaleza,
Está asociada con el Bivalor económico-naturaleza.

El código Bivalor económico-naturaleza:

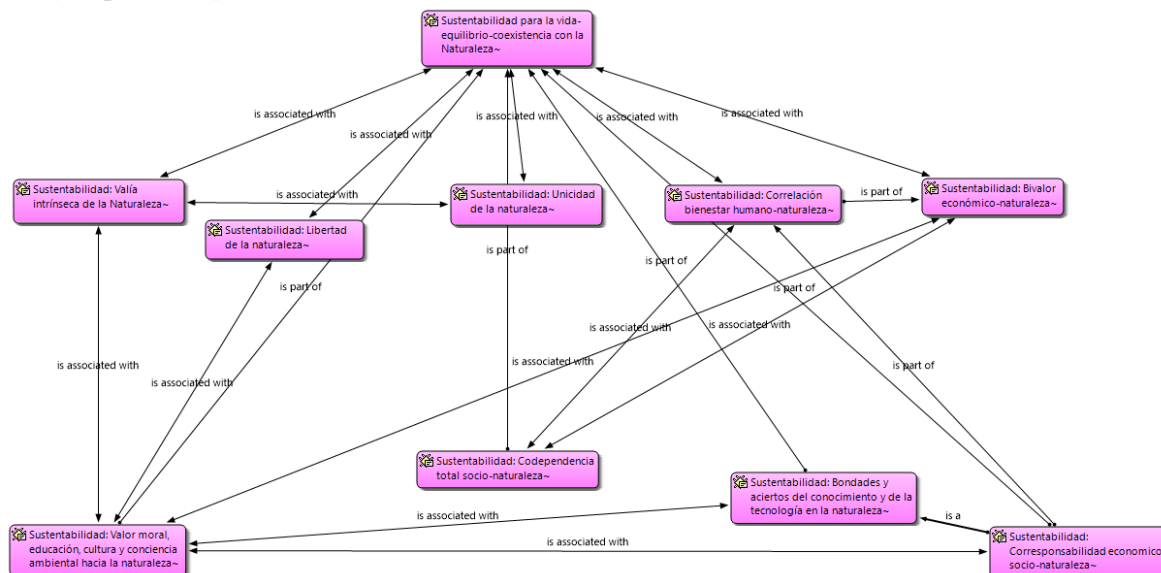
Está asociado con la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza,
Está asociado con la Codependencia total socio-naturaleza,
Está asociado con el Valor moral, educación, cultura y conciencia ambiental hacia la naturaleza,
Es parte de la Correlación bienestar humano naturaleza.

El código Correlación bienestar humano naturaleza:

Está asociado con la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza,
Es parte del Bivalor económico-naturaleza,
Está asociado con la Codependencia total socio-naturaleza
Es parte de la Corresponsabilidad económico-socio-naturaleza.

Figura 1

Categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, 9 códigos que la respaldan



Fuente. Elaboración propia, en ATLAS.ti.

Nueve códigos que respaldan la categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio y coexistencia con la naturaleza

1. El código Corresponsabilidad económico-socio-naturaleza, es uno de los pilares fundamentales de esta categoría emergente, porque implica un intercambio de beneficios entre la naturaleza y los humanos. Este código, establece que la humanidad depende de la naturaleza para su vivencia, pero, por lo tanto, tiene la obligación moral y ética de cuidar, proteger y restaurar los ecosistemas, el entorno. La explotación indiscriminada del ambiente, no solo amenaza al humano, sino a toda la vida existente en el Planeta, a la biodiversidad. Acciones como la reforestación, la protección de cuerpos de agua, limpieza de ríos y el manejo adecuado del entorno, son fundamentales para asegurar que los beneficios obtenidos de la naturaleza puedan conservarse por largo tiempo. De esta manera, se promueve un equilibrio en el que los seres humanos pueden disfrutar de lo que la naturaleza ofrece, sin comprometer su finitud. Es un punto de equilibrio, un punto medio en donde el ser humano se vale de la naturaleza, pero a cambio, éste le aporta, para seguir coexistiendo.

2. El código Valor moral, educación, cultura y conciencia ambiental hacia la naturaleza, se refiere al valor no económico, el reconocimiento del valor intrínseco que posee la naturaleza, su importancia y trascendencia en la vida misma; la educación que se recibe en las instituciones educativas, es parte importante en este proceso, despierta la conciencia en los niños, en los adolescentes, sobre el cuidado, respeto y los daños que el ser humano causa en la naturaleza; incide también, el valor cultural que poseían nuestros antepasados y que, algunas personas en la actualidad todavía profesan, como los graniceros, también conocidos como tiempos⁵, entre otras personas, que pretenden preservar y difundir las tradiciones y los conocimientos ancestrales, que han pasado de generación en generación.

Se observa a nuestros antepasados como personas agradecidas y respetuosas hacia la Madre Naturaleza, de esta manera, el agradecimiento es parte esencial del valor moral y ético de los seres humanos hacia la naturaleza, para ello, es trascendental, que las personas se vinculen física y espiritualmente con la naturaleza, para amarla y cuidarla y que continúe su ciclo vital. Los valores no económicos de la naturaleza son incalculables, porque la naturaleza es dadora de vida y salud (física y mental), su valor es incalculable, no cuantificable.

La educación, como campo de intervención pedagógica, debe impulsar procesos educativos integrales orientados a la construcción de una conciencia verdaderamente ambiental, por su parte, la cultura ambiental, como un conjunto de conocimientos que permite al ser humano desarrollar su juicio crítico, conciencia y responsabilidad, con relación a las problemáticas ambientales, mientras que, la conciencia ambiental, como aquel conocimiento que permite distinguir el bien y el mal, lo cual, permite a la persona realizar o no, acciones que pueden beneficiar o perjudicar a la naturaleza, al entorno, es decir, despertar la conciencia sobre el daño ambiental y el cuidado de la naturaleza.

3. El código Valía intrínseca de la naturaleza, hace referencia al valor inherente que posee la naturaleza por el hecho de existir, su valor en sí misma. Este valor es incuantificable e

⁵ Personas que han sido escogidas por la naturaleza, concediéndoles dones para mediar el ciclo agrícola, bendecir la tierra y controlar o atenuar los fenómenos atmosféricos.

independiente de la utilidad que posee para el ser humano. Los servicios ecosistémicos como la producción de oxígeno, el ciclo del agua, la biodiversidad y los alimentos que proporcionan los ecosistemas, son elementos esenciales para el equilibrio del Planeta Tierra y su conservación debe ser una prioridad. Estos bienes no pueden ser sustituidos por la tecnología, y su preservación es fundamental para toda clase de vida.

En la naturaleza residen diversos valores como los ambientales, hídricos, paisajísticos, alimenticios, salud y vida:

- 1) El valor ambiental, referido a los servicios ecosistémicos que aporta la naturaleza al entorno, al planeta, como el al oxígeno;
- 2) El valor hídrico, debido a que, el ser humano tiene una dependencia hídrica total y absoluta, tanto para el consumo, como en la siembra, ello a razón de que, el agua es el líquido vital, esencial para existencia de todos ser vivo, por lo tanto, es de suma importancia, su disponibilidad es fundamental para el desarrollo de la vida;
- 3) El valor paisajístico de la naturaleza, que se percibe en la belleza de las creaciones de la naturaleza, el clima fresco, que propicia la vegetación, el arbolado, este realiza una función reguladora del clima;
- 4) El valor alimenticio, debido a que los alimentos nativos, como el maíz criollo, son altamente valorados por los campesinos, por sus cualidades, así como las plantas comestibles;
- 5) El valor salud, la cual no tiene precio, porque la salud no se compra con dinero y;
- 6) El valor vida, inserto en la naturaleza, porque la naturaleza es la vida misma, además por la gran diversidad de plantas medicinales que son aprovechadas por los seres vivos.

En este aspecto, el ser humano es consciente de que no todo se compra, como la salud y, que no todo se vende, como los agricultores, que apartan de su cosecha para su sustento familiar personal.

4. El código Unicidad de la naturaleza, hace referencia a que sus creaciones son insustituibles e inigualables. Que la naturaleza tiene una capacidad inherente de restablecerse,

pero esta regeneración debe ser apoyada por la acción humana responsable y por el deber de salvaguardar el entorno, es decir, lo que la naturaleza crea, nadie lo puede imitar, suplantar, igualar en la misma calidad y condiciones en que ella lo ha creado. El ser humano, aún con los avances tecnológicos, no ha podido igualar sus creaciones. Esta unicidad de la naturaleza no tiene precio, su valor es invaluable y, por tanto, la conservación de la misma es fundamental al no haber reemplazo, como el agua, el oxígeno, la flora, la fauna y la funga. Y que los humanos somos parte de ese todo, somos naturaleza.

En este rubro, se observa la capacidad de la naturaleza de autorregularse, de reproducirse y mantenerse por misma. En este plano de ideas, la naturaleza es considerada como sabia, por su cualidad de curarse, defenderse y protegerse a sí misma, pero, cabe mencionar que, su ritmo natural de crecimiento es lento, es desacorde con las necesidades (irracionales) del humano. Por otra parte, dentro de esta unicidad de la naturaleza, encontramos que existen lugares inhóspitos para la vida del ser humano, zonas naturales en donde los elementos para existir son escasos o no existen, por el contrario, existen zonas, en donde la naturaleza es abundante y apta para la vida.

5. El Código Bondades y aciertos del conocimiento y de la tecnología en la naturaleza, hace referencia a que se pueden revertir algunos de los daños causados por la actividad humana y que es necesario aplicar estos recursos de manera ética y responsable. La tecnología debe usarse para apoyar la conservación, no para acelerar la explotación de la naturaleza. Ejemplo de ello, es el uso de drones y otras tecnologías para combatir las plagas forestales sin la necesidad de cortar árboles sanos y; el uso de aviones o helicópteros para combatir los incendios en áreas forestales, demostrando que la tecnología puede contribuir a la conservación si se utiliza de manera consciente. Y que, se puede tratar de igualar a la naturaleza, como la producción parcialmente algunos bienes naturales, con responsabilidad y conciencia, en beneficio y no en perjuicio de la naturaleza.

Algunos beneficios que se consideran en este rubro, es la manipulación de árboles, para que crezcan más rápido (economización del tiempo).

6. El código Libertad de la naturaleza, consiste en que, la naturaleza no está a disposición incondicional del ser humano, podemos disponer un poco de lo que la naturaleza crea, pero que no es de nuestra propiedad. En este orden de ideas, el ser humano no tiene el derecho de apropiarse de la naturaleza y, que, por lo tanto, debe haber una restitución de libertad de la naturaleza, es decir, regresar a la naturaleza su derecho de libertad, la naturaleza “3:28 es de todos y a la vez de nadie (15:15)” (Agricultora 3 Mujer), la naturaleza es libre, como el agua, considera como una fuente de vida de todo ser vivo.

7. El código Codependencia total socio-naturaleza, se refiere a la dependencia total que el ser humano tiene hacia la naturaleza. Esta dependencia se considera en dos vertientes, una dependencia vital y una dependencia económica.

La primera, enfatiza la inseparabilidad de la salud del Planeta y la salud humana. El bienestar de los ecosistemas influye directamente en la calidad de vida de las personas. Si la naturaleza se deteriora, la salud física y mental de la humanidad también se verá afectada. El ser humano depende de la salud de su entorno, para su vivencia física, mental. La segunda, acontece a razón de que la humanidad está inmersa y anclada bajo el yugo del sistema capitalista y precisamos de materias primas para realizar diversas actividades que proporcionen el sustento diario, basado en lo monetario. Por lo tanto, estas dependencias, se encuentran concatenadas a la naturaleza, debido a que provienen de ella.

Ejemplos de dependencia vital:

- 1) Dependencia alimenticia, debido a que, requerimos alimentos;
- 2) Dependencia salubre, porque requerimos salud física y mental, lo primero se satisface a través de plantas alimenticias y curativas que la misma naturaleza ofrece, lo segundo, a través de espacios geográficos de esparcimiento, sanos y limpios, esta salud integral está relacionada con la salud planetaria, por ello, la naturaleza posee el valor salud, porque de ella el ser humano recibe beneficios de bienestar físico y mental;

- 3) Dependencia hídrica, debido a que, dependemos del agua, líquido vital para existir. Por ejemplo, la actividad agrícola del municipio de Amecameca, Estado de México, depende de las lluvias, porque en este municipio no hay sistema de riego, hay entonces una dependencia campo-hidrológica, una relación indisoluble lluvia-cosecha/agua-tierra, un vínculo inseparable y;
- 4) Dependencia oxigenativa, porque todo ser vivo, precisa de oxígeno.

El bienestar humano solo es posible cuando la naturaleza está en equilibrio, y este equilibrio se logra mediante acciones conscientes y responsables por parte de la sociedad. Espacios naturales bien conservados contribuyen a una mejor calidad de vida, ya que proveen aire limpio, alimentos saludables y espacios de esparcimiento que favorecen la salud mental, un punto clave, más, para comprender la trascendencia de cuidar los bosques, los cuerpos de agua, los ecosistemas, la biodiversidad.

8. El código Bivalor económico-naturaleza, se refiere a los dos valores fundamentales que posee la naturaleza: el no económico y el económico, ambos valores están entrelazados. En el ser humano, existe un valor económico y no económico, un valor moral en la naturaleza y su conservación no solo es un deber moral, sino también, representa el bienestar de toda la vida existente en el Planeta Tierra.

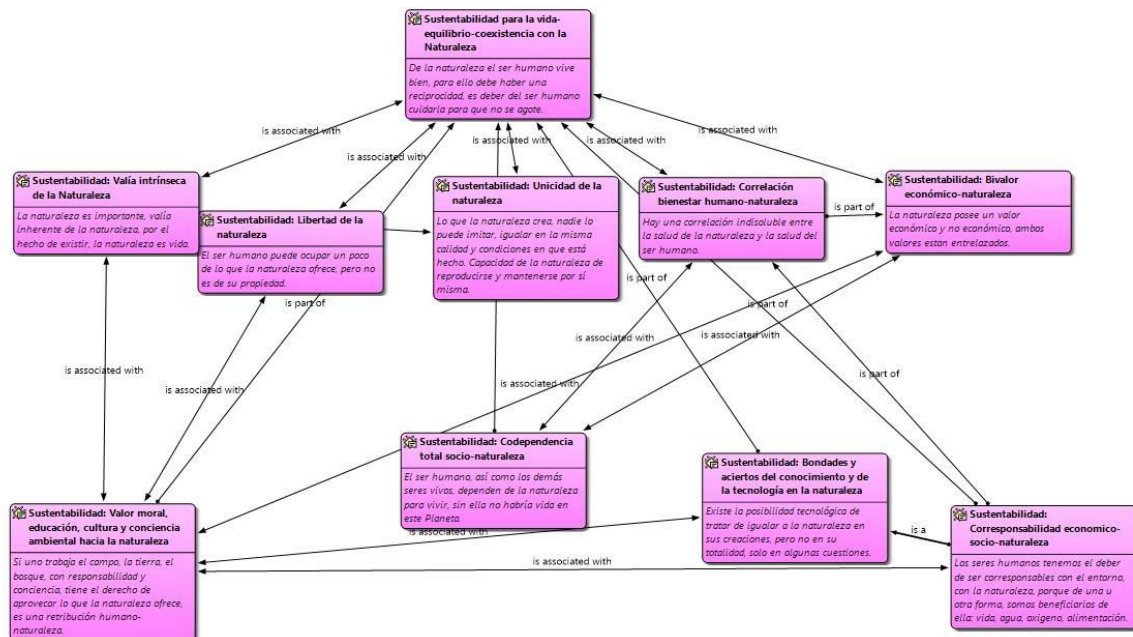
Por un lado, el valor económico, acontece debido a que el ser humano se encuentra sujeto al sistema capitalista, la naturaleza es parte de una forma de vida impuesta por el pensamiento hegemónico europeo, sujeta a lo económico. Por otro lado, el valor no económico radica en la capacidad de la naturaleza de proporcionar vida y bienestar en formas que no se pueden medir con dinero, es decir, es un valor moral del ser humano hacia la naturaleza, que contiene una cualidad ética de no dañarla, sino de preservarla, amarla, cuidarla y protegerla, para que la naturaleza no se extinga y continúe su ciclo vital. Es un deber de la humanidad retribuir lo que ella aporta. Por ello, el ser humano le ha atribuido multivalores a la naturaleza, entre ellos el valor: alimenticio, salud (bienestar físico y mental), hídrico, oxigenativo y económico.

9. El código Correlación bienestar humano naturaleza, establece que el equilibrio entre la salud de la naturaleza y la salud de todo ser vivo es inseparable. Si la naturaleza posee bienestar, es decir, se encuentra en buen estado, los seres humanos también disfrutarán de mejor salud y bienestar. Cuidar los ecosistemas no es solo una obligación ética, sino una necesidad práctica para garantizar la continuidad de la vida en el Planeta. Este equilibrio se manifiesta en prácticas como la agroecología, que no solo proporciona alimentos, sino que también mantiene los suelos fértiles y los ecosistemas saludables. Con relación a los bosques, benefician, protegen, dan soporte a su ecosistema, a todo ser viviente y a la humanidad, su beneficio es invaluable. Los beneficios del bosque no tienen fronteras, van más allá del valor económico que el hombre pueda darles.

Se muestra el siguiente mapa semántico con comentarios:

Figura 2

La categoría emergente de la sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, comentarios de los 9 códigos que la soportan.



Fuente. Elaboración propia, por medio del del software ATLAS.ti

La categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, tiene un fundamento de 216 citas, de ellas destacan las siguientes, se muestran en las tablas 7, para agricultores, tabla 8, para comuneros y tabla 9 para talamontes:

Tabla 7

Citas de agricultores, categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza

Actor	Referencia Inicio	Cita	Referencia final
Agricultor 1 Hombre	1:35	“Yo digo que no, porque es un bien común, no es que digamos que esta parte es mía, la naturaleza es un bien común de todos. No debemos apropiarnos de algo que debemos proteger, al contrario.”	(16:16)
Agricultor 1 Hombre	1:40	“El valor sobre salud, si percibimos una naturaleza bien también la salud de nosotros es bien. Hay cosas que no se compran con el dinero.”	(8:8)
Agricultor 2 Hombre	2:31	“No, porque en primera los tiene que amar, cuidar, proteger, es la base, porque por decir, yo del agua agarro y no más quiero que sea mía, el agua es para todos, compartir.”	(16:16)
Agricultor 2 Hombre	2:33	“No, no puede, eso sería una cosa muy dañina porque si yo me aprovecho de la naturaleza y quiera como dominarla, daña a todo lo demás y a mí mismo. ¿Cómo amarla, no?, mire su servidor, a donde tiene la tierra ya sembró muchos árboles y me gustan los árboles porque estos yo los sembré, estos son míos, los tengo que cuidar, los tengo que proteger.”	(14:14)
Agricultor 3 Mujer	3:19	“No, porque lo natural es natural, yo no puedo decir “es mi monte”, algo natural, no es mío el volcán, es de todos y a la vez no es de nadie, eso es lo que yo pienso, es mi punto de vista.”	(15:15)
Agricultor 5 Hombre:	5:47	“pero nosotros siempre reforestábamos, no se trata solo de explotar, sino de darle mantenimiento para que no se termine el bosque, la naturaleza.”	(9:9)

Fuente. Elaboración propia, con ayuda del software ATLAS.ti

Tabla 8

Citas de comuneros, categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza

Comunero 1 Hombre	6:8	“En lo económico, es muy noble que puede generar bienes para su mantenimiento y así mismo generar utilidades para quién los aproveche de manera responsable.”	(7:7)
Comunero 1 Hombre:	6.48	“Sí están a disposición, pero no considero definir el termino como incondicionalmente, porque debe haber una relación de equilibrio, aprovecho los recursos que me ofrece el bosque, el agua, el aire, entre otros y yo le ofrezco protección.”	(17:17).
Comunero 2 Hombre:	7:14	“Si explotamos al máximo a la naturaleza, la vamos a desequilibrar, no se trata de un desequilibrio, se trata que vivamos en un Estado de respeto”	(11:11)
Comunero 5 Hombre	10:9	“dentro de los no económicos, yo considero que son incalculables, la naturaleza nos da oxígeno, agua, la vida, que eso es lo importante, el dinero puede ser mucho, pero lo que la naturaleza nos da es incalculable, económicamente no lo visualizamos, respiramos, tenemos agua, tenemos comida.”	(8:8)

Fuente. Elaboración propia, con ayuda del software ATLAS.ti

Tabla 9

Citas de talamontes, categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza

Talador clandestino 2 Hombre	12:12	“actualmente, esos valores para mí son de más valor que el dinero, que lo económico, gracias a esta práctica que tengo, me ha ayudado mucho a salir adelante en mi vida particular y he podido observar y vivir muchas veces sin la necesidad de tener un centavo, me han sucedido cosas maravillosas, por eso en lo particular le doy mucho valor a la naturaleza.”	(8:8)
Talador clandestino 2 Hombre	12:52	“Hay cositas de la naturaleza que sí están a disposición de uno, pero cuando uno las respeta.”	(17:17)
Talador clandestino 3 Hombre	13:4	“beneficios o privilegios de vivir aquí en el pueblo, porque sí es muy bonito vivir de esto, porque aquí se vive una vida lejos del estrés, de la contaminación, los árboles o la naturaleza que tenemos nos ayudan a no enfermarse, tener protección para el cuerpo, vivir o convivir con la naturaleza es muy bonito”	(6:6)

Talador clandestino 3 Hombre	13:16	“Sí, porque incluso hay muchas plantas medicinales que conocemos por parte de nuestros antepasados, de nuestros abuelos, que son plantas curativas, un té una pócima que se hace, se hace de las plantas, entonces, una herida nos cuidamos nosotros con una hiervas, sí vivimos parte de la naturaleza, nos beneficia.”	(8:8)
Talador clandestino 4 Hombre	14.2	“por la salud de las personas dependemos mucho de la vegetación, hay menos enfermedades, por el arbolado que hay. La naturaleza para mí es salud.”	(6:6)

Fuente- Elaboración propia, con ayuda del software ATLAS.ti

De modo que, la categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, hace referencia a que, de la naturaleza el ser humano vive y puede vivir bien, siempre y cuando este sea responsable con ella, la respete, la proteja, la cuide, le proporcione un mantenimiento adecuado, que exista una relación de equilibrio, de respeto, que impere la reciprocidad del ser humano hacia la naturaleza. Para ello, son trascendentales dos aspectos: Primero, es fundamental, para el equilibrio y la coexistencia con la vida, el comprender que el ser humano es parte de la naturaleza, no un ser aparte, superior, dominador. Segundo, para que se pueda dar este equilibrio y coexistencia con la vida de la naturaleza, se requiere vislumbrar una serie de concepciones que van de la mano:

1. La naturaleza es un bien común. La naturaleza es de todos y a la vez de nadie.
2. Naturaleza total proveedora. La naturaleza nos da todo, es dadora de vida, es proveedora de todo ser, pone su riqueza a disposición de todo ser, sin condición alguna.
3. Bienestar de la naturaleza. Hace referencia a la conservación de la naturaleza, ejemplo de ello son las personas que buscan espacios naturales de esparcimiento, que se encuentren conservados, con arbolado, boscosos, limpios.
4. Bienestar individual. La naturaleza proporciona salud mental, bienes y servicios que benefician de manera individual.
5. Bienestar social. Los seres humanos nos beneficiamos de la naturaleza, al hacerlo hay un bienestar social, el bienestar de la comunidad y sociedad. La sociedad recibe

múltiples beneficios de la naturaleza, como alimentos, medicinas, oxígeno, agua, fuentes de empleo.

6. Benéficos rurales, porque hay multiplicidad de beneficios al vivir en comunidades rurales: menos estrés y contaminación; hay mejores condiciones para la salud del humano; clima fresco por la vegetación y el arbolado; disposición de alimentos naturales como los hongos comestibles, maíz criollo, calabacitas, elotes, maíz para las tortillas.
7. Multivalores de la naturaleza. Ayudan a los individuos a salir adelante de manera individual y social, ya sea por medio de lo económico o por la toma de conciencia y vinculación con la naturaleza. La naturaleza genera fuentes de empleo e ingresos para sus dueños o poseedores, debe haber un intercambio de bienes entre las partes (naturaleza y poseedores).
8. Multiplicidad de beneficios. La naturaleza obsequia múltiples beneficios, por ejemplo, la alimentación, medicinas, esparcimiento, salud física y mental; Beneficios ambientales: oxígeno, paisajes; Beneficios de salud: plantas medicinales, es una farmacia viviente.
9. Salud de la naturaleza, la naturaleza es la vida misma, es salud, bienestar físico y mental, para todo ser. Es vivir dentro de la naturaleza, coexistir, porque nosotros, los humanos somos naturaleza, de tal suerte que, si la naturaleza está bien, la salud de nosotros está bien. Es vivir en una situación de equilibrio, en un estado de respeto hacia y con la naturaleza. Se visualiza que la salud de la naturaleza y del ser humano, está íntimamente relacionada, por lo tanto, la salud es una consecuencia de coexistir y coevolucionar con la naturaleza, con el todo, en un estado de equilibrio. De la naturaleza el ser humano vive y puede vivir bien, porque la naturaleza es un bien común, que nos beneficia a todos, es un bienestar para todos. La naturaleza nos brinda medicinas a través de sus creaciones, la flora (plantas, hiervas, árboles medicinales), la naturaleza es una farmacia viviente. Los seres humanos dependen de la vegetación, del arbolado para poseer buena salud, por ello, los árboles son salud. De ahí la importancia de una naturaleza bella, conservada, protegida, por ello es necesario proveerle mantenimiento, cuidado y protección.

10. Salud ambiental, la naturaleza es vida y purificación del entorno: aire, agua, por ello, es imprescindible cuidarla, no dañarla para que se mantenga limpia, sana, en buenas condiciones de vida.
11. Espacios de esparcimiento familiar. Los bosques son lugares que las personas buscan para pasar tiempo de calidad familiar, siempre y cuando estos estén conservados o la interacción del ser humano en ellos, sea mínima.
12. Planificación del sustento familiar. Los agricultores apartan parte de su cosecha para su autoconsumo familiar, es decir, planifican su sustento. Es una costumbre familiar alimentaria.
13. Conocimiento ancestral. Conocimiento que pasa de generación en generación, de los padres a los hijos, de los abuelos a los nietos. El conocimiento ancestral de los recolectores de hongos, que a través de la experiencia y de los conocimientos recibidos por sus familiares, logran identificar los hongos silvestres comestibles de los venenosos (conocimiento fungi-rural).
14. Cultura ancestral, porque nuestros antepasados tenían una conexión con la naturaleza, respetaban y veneraban los cuatro elementos: tierra, agua, aire, fuego. Todos los seres eran importantes. A pesar de la implantación de la cultura y manera de pensar europea-española, algunas personas aún conservan algunas tradiciones y maneras ancestrales de pensar, como el respeto a la naturaleza, a la Madre Tierra: Amar, cuidar y proteger a la naturaleza.
15. Razonar y racionalizar. Es una relación de equilibrio entre el pensamiento y las acciones, actividades del ser humano con la naturaleza. El pensamiento racional va en contra de la explotación irracional y de la apropiación de la naturaleza. No es devastar, sino conservar, cuidar, proteger, mantener bien a la naturaleza. El ser humano es consciente de los procesos naturales como: el ciclo del agua; función de los árboles en la producción de oxígeno, entre otros. Por otro lado, el ser humano debe racionalizar el uso y consumo de los elementos naturales, para no exterminar la naturaleza, tomar lo necesario de la naturaleza, no abusar.

Conclusiones

La categoría emergente de la Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, nos muestra que, aunque hay una discrepancia total del sistema económico con la Naturaleza, algunos seres humanos, incluyendo a los depredadores, poseen en su interior, una sustentabilidad que incide a favor de la Vida Naturaleza, lo cual vislumbra un camino diferente, una posibilidad de coexistencia entre la humanidad y el entorno. El enfoque cualitativo, el ACD, la teoría saturada y fundamentada, utilizados, nos muestran que, para que de manera plena emerja esta categoría, la relación entre la humanidad y la naturaleza debe fundamentarse en principios de sustentabilidad, corresponsabilidad, reciprocidad y respeto mutuo. La naturaleza es el origen del agua, el oxígeno, los alimentos, es un elemento vital cuyo valor trasciende lo meramente utilitario, convirtiéndose en el sustento de toda forma de vida y, en última instancia, en un recurso económico-material.

Se identifican y consolidan dos rasgos elementales; el equilibrio y la coexistencia, del humano y la naturaleza, haciendo referencia al uso racional de los recursos naturales, dando pie a su renovación, perpetuación de las especies que coexisten y legado para las futuras generaciones. De tal forma que es necesario el trabajo arduo en aspectos como la educación, la cultura, los valores y la ética. Así mismo el establecimiento y cumplimiento de leyes que concuerden con este objetivo.

La sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza, implica reconocer que los seres humanos no son entes separados de la naturaleza, sino parte integral de ella y que, el bienestar, la vida del y en el Planeta depende de nuestra capacidad para coexistir de manera armoniosa con el entorno. Para alcanzar este equilibrio, es necesario que cada individuo, comunidad y gobierno adopten una actitud de corresponsabilidad, promoviendo prácticas de respeto hacia los ciclos de la naturaleza, en lugar de explotar el ambiente como una fuente de recursos económicos “inagotables”. Es fundamental el equilibrio y la coexistencia, en donde el ser humano contribuya al bienestar de la naturaleza y, así mismo, al bienestar integral del ser humano, que viva bien.

La clave para alcanzar este equilibrio radica en la adopción de prácticas verdaderamente sustentables; el respeto a los conocimientos ancestrales; la utilización ética y el uso responsables de la tecnología y; la construcción e implementación de una conciencia y educación ambiental, al margen del pensamiento hegemónico depredador, siempre con la visión de proteger y cuidar a la naturaleza, a todo ser vivo, en el presente y en el futuro. Solo mediante un enfoque holístico que reconozca la interdependencia y codependencia de todos los elementos del ecosistema y del Planeta, será posible crear un futuro en el que la Vida pueda coexistir en armonía.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, A. R., Espinosa, S. G., & García-Rojas, H. R. G. (2021). La trayectoria semántica de la Sustentabilidad *The semantic trajectory of Sustainability*, (3), 63-75. <https://doi.org/10.14198/Sostenibilidad2021.3.04>
- Alonso, S. Á. (2021). Laudato sí, ¿una propuesta educativa de ética ambiental? En M. F. Rodríguez Van Gort (Coord.), *Vulnerabilidad y recursos naturales* (pp. 51-70). UNAM, Bonilla Artigas Editores.
- Bifani, P. (1999). *Medio ambiente y desarrollo sostenible*. Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA).
- De Sousa, B. (2011). *Introducción a las epistemologías del sur*. https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf
- Calvente, A. (2007). *El concepto moderno de sustentabilidad* (pp. 1-7). Universidad Abierta Interamericana. Consultado el 21 de mayo de 2022, en <http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/pdf/sde/uais-sds-100-002%20-%20sustentabilidad.pdf>
- Carrasco, A. R. J. (2015). Cambio de visión del mundo ante la insustentabilidad. ¿Epistemología o realidad? En F. Carreño Meléndez & R. J. Carrasco Aquino (Coords.), *Epistemología de la sustentabilidad* (pp. 51-75). UAEM.
- Carrasco, A. J. J. & Calderón, H. A. (2018). Los retos de la construcción de la epistemología de la sustentabilidad. En *Discusión epistemológica entorno a la sustentabilidad y el desarrollo* (pp. 99-132). Colofón.
- Carreño, M. F. & Carrasco A. R. J. (Coords.). (2015). *Epistemología de la sustentabilidad*. UAEM.
- Carreño, M. F. (2018). Sustentabilidad: un paradigma crítico. *Discusión epistemológica entorno a la sustentabilidad y el desarrollo* (pp. 15-70). Colofón.
- Corzo, H. (2016). El árbol de la vida. En G. Galeote Rivera, et al. (Coords.), *Madera de campeones. Historias de comunidades forestales del Estado de México* (pp. 32-33). Ed. Offset Santiago.
- Dirección General de Protección Civil del Estado de México y el H. Ayuntamiento de Amecameca de Juárez (2012-2015). (2012-2015). *Atlas de riesgos de Amecameca*. Consultado el 23 de abril de 2022, en

Inclán Sanvicente, A. P., Rodríguez Aguilar, R. M. & Razo, Sánchez, R. S. (2025). La categoría emergente de la “Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza” *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 10(21), 1-32. DOI. 10.35600/25008870.2025.21.0365.1

- https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2013/138/4/03af4bb14e707de02909eee50f7088fd.pdf
- Gudynas, E. (2010). *La senda biocéntrica: valores intrínsecos, derechos de la naturaleza y justicia ecológica*. Tabula Rasa, 13, 45-71.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Consultado el 3 de abril de 2022, en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodemo/ResultadoCenso2020_Nal.pdf
- Luna-Martínez, A. (2024). Reflexiones sobre la epistemología del sur presente en la Nueva Escuela Mexicana (NEM). *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 9(20), 1-12. <https://orcid.org/0000-0002-8687-2488>
- Luna-Nemecio, J. (2020). Neoliberalismo y devastación ambiental: de los límites planetarios a la sustentabilidad como posibilidad histórica. *Resistances. Journal of the Philosophy of History*, 1(2), 89-107. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12429/pr.12429.pdf
- Maldonado-Mercado, A., & Ruiz González, A. (2006). El concepto de las crisis ambientales en los teóricos de la sociedad de riesgo. *Espacios Públicos*, 9(18), 194-213.
- Meza, A. C. & Díaz, E. A. I. (2011). Evaluación de la deforestación y sus impactos ambientales: provincia de Padre Abad. *Investigaciones Sociales*, 15(27), 121-131.
- Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE). (2018). *Aprovechamiento forestal maderable y de ejecución del programa de manejo forestal nivel avanzada, para los bienes comunales de Amecameca, municipio de Amecameca, México* (pp. 1-9). Consultado el 15 de abril de 2022, en https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo3/2018/43150/10/7dd8e1c97097f634f046e66a90e209e4.pdf
- Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE). (2023). *Notificación de saneamiento para los bienes comunales de Amecameca, municipio de Amecameca, México* (pp. 2).
- Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE). (2024). *Ampliación de la vigencia de la notificación de saneamiento para los bienes comunales de Amecameca, municipio de Amecameca, México* (pp. 1).
- Sandoval, F. E. A. (2022). Sentipensar intelectual y metodología para la sustentabilidad de desarrollos otros. Universidad Autónoma Indígena de México.
- Santiago, A. (2009). La globalización del deterioro ambiental. *Aldea Mundo*, 14(27), 63-72.
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Cuarto informe de labores. (2022). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/756773/MEDIO-AMBIENTE_4to_InformeLabores_web.pdf
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2000). Consultado el 8 de marzo de 2022, en https://paot.org.mx/centro/ine-semarnat/informe02/estadisticas_2000/informe_2000/02_Vegetacion/2.3_Procesos/index.htm
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2018). Consultado el 8 de marzo de 2022, en <https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/informe18/tema/cap2.html>

Inclán Sanvicente, A. P., Rodríguez Aguilar, R. M. & Razo, Sánchez, R. S. (2025). La categoría emergente de la “Sustentabilidad para la vida-equilibrio-coexistencia con la naturaleza” *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, 10(21), 1-32. DOI. 10.35600/25008870.2025.21.0365.1

Valdés, R. M. (2017). Deforestación y salud humana. Consejo Consultivo en Ciencias, CONACYT. Consultado el 8 de marzo de 2022, en <https://www.ccciencias.mx>

Semblanza curricular

Araceli Paola Inclán Sanvicente

Licenciada en Derecho, por la Unidad Académica Profesional Amecameca; Maestra en Gobierno y Asuntos públicos, por el Centro Universitario Texcoco y; actualmente, Doctorante en Sustentabilidad para el Desarrollo, por el Centro de Estudios e Investigación Sustentable, de la Universidad Autónoma de Estado de México. Es profesora de asignatura en la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Amecameca; imparte cátedra en la Licenciatura en Derecho. Ha publicado diversas reseñas de libro en la Revista de Administración Pública del Instituto Nacional de Administración Pública y en la Revista Horizontes Territoriales. Áreas de interés: Teoría del Estado, Administración Pública, Gobernanza, Sustentabilidad, Ecología Política, lo Socioterritorial y Ambiental en la construcción de Sustentabilidad.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-2252-1856>

apinclans@uaemex.mx

Rosa María Rodríguez Aguilar

Doctora en Diseño Gráfico en la especialidad en Nuevas Tecnologías. Actualmente es profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario Nezahualcóyotl; imparte cátedra en la licenciatura en Ingeniería en Sistemas Inteligentes y en los posgrados: Maestría en Ciencias de la Computación y el Doctorado en Sustentabilidad para el Desarrollo. Ha sido responsable en diversos proyectos de investigación financiados por la Universidad Autónoma del Estado de México. Ha publicado diversos artículos relacionados en el área de tecnología educativa, Inteligencia artificial y temáticas relacionadas en problemáticas de las Ciencias Sociales en revistas indexadas y arbitradas. Colaboradora como revisora de artículos en diversas revistas de prestigio internacional. Áreas de interés: Sistemas Basados en conocimiento, Nuevas Tecnologías, Sistemas Complejos.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2124-4763>

rmrodriguez@uaemex.mx

Rocío Selene Razo Sánchez

Licenciado en Biología, por la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM; Maestra en Ciencias Biológicas (Biología Experimental); Posgrado en Ciencias Biológicas, por la Universidad Nacional Autónoma de México. actualmente es encargada del departamento de Difusión Cultural del Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl. Ha participado en los siguientes artículos especializados: Sistema de coaching tutorial: caso de uso en un seminario de titulación. a/pertura, Revista de Innovación Educativa, 2021; 13 (1):86-100; Fortalezas e innovación docente del siglo XXI en México. RELEP Educación y pedagogía en Latinoamérica, 2019; 2(1): 46-56 y; Videojuego educativo en el contexto ubicuo para la educación primaria. Revista de Tecnología y Educación, 2017; 1(1): 25-32. Ha publicado un libro: Razo Sánchez, Rocío Selene (2019). Temas básicos de genética. México: LAES.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3019-6222>

rsrazos@uaemex.mx